



Guayaquil, 04 de febrero de 2014

111697

Señor:  
**Guillermo Lara Borja**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía TRICENTER S.A. en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de Gerente de la misma, por el período de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la ley y el Estatuto Social; encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatuario.

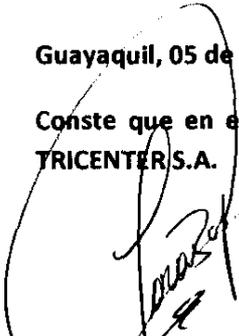
La compañía TRICENTER S.A. se constituyó el día siete de marzo del año dos mil tres, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, la misma que luego de ser aprobada se inscribió en el Registro Mercantil el día nueve de abril del dos mil tres.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

  
Fabiola Borja Calderón  
Secretaria Ad-Hoc

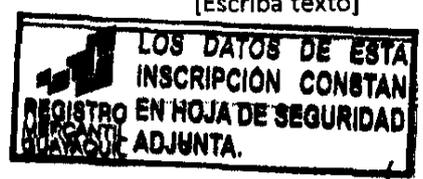
Guayaquil, 05 de febrero de 2014

Conste que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE conferido a mi favor de la compañía TRICENTER S.A.

  
GUILLERMO LARA BORJA  
CC No. 090934588-6

[Escriba texto]

[Escriba texto]



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.390  
FECHA DE REPERTORIO:06/feb/2014  
HORA DE REPERTORIO:08:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **TRICENTER S.A.**, a favor de **GUILLERMO LARA BORJA**, de fojas **5.453 a 5.455**, Registro de Nombramientos número **1.725**.

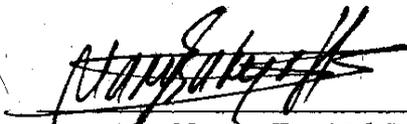
ORDEN: 5390

•••••

•••••

•••••

•••••

  
Ab. Nuria Butiñá M.  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 07 de febrero de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 732297

IMP. IGM. 00

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
**RECIBIDO**

11 AGO 2014 ..16:32

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle